

La **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)** es una organización internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, reconocida por la UNESCO y declarada “Asociación de utilidad pública”, dedicada a la cooperación académica interuniversitaria que hace posible que tanto las universidades como sus programas de formación superior avanzada se puedan fortalecer, mejorando la calidad de la oferta académica, haciéndola más relevante y pertinente en términos de su vinculación efectiva con el entorno económico y social, facilitando el acceso, cualificando a sus profesores, estimulando la investigación y la transferencia de conocimiento, ciencia y tecnología y asegurando el contacto permanente de profesores y estudiantes con sus pares académicos y con la comunidad académica y científica global.

La **AUIP** se ha decidido implantar un sistema de gestión de la calidad basado en las normas ISO 9001, con el fin de ofrecer sus servicios cumpliendo y mejorando las exigencias de nuestros asociados y beneficiarios.

La **misión** de la **Asociación** es “fomentar, promocionar y desarrollar los estudios de postgrado en los países en los que actúen sus socios, en el marco definido por el Espacio Iberoamericano del Conocimiento”.

La **visión** de la **Asociación** es “ser reconocida internacionalmente como una red de universidades comprometidas socialmente con la calidad y pertinencia de la formación superior avanzada y con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

La política de **AUIP** se resume en las siguientes directrices generales que abarca varios pilares fundamentales:

- Calidad como directriz hacia la excelencia en la formación, la investigación y la cooperación entre las instituciones.
- Eficacia y eficiencia para lograr más y mejores resultados, tangibles y de impacto, optimizando al máximo los recursos económicos disponibles.
- Coherencia con los fines y propósitos de la Asociación.
- Responsabilidad expresada en el compromiso de actuar con diligencia y espíritu de colaboración.
- Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030.
- Transparencia y racionalidad en el manejo y uso ponderado y eficiente de los recursos económicos de la Asociación y en la gestión de todas sus actuaciones.

- Solidaridad, en coherencia con la misión de la Asociación que anima a actuar sin esperar contraprestación, cumpliendo con el principio fundamental de la Agenda 2030 “No dejar a nadie atrás”.
- Respeto mutuo y reciprocidad en las relaciones interinstitucionales.
- Equidad para la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres, de derechos y oportunidades y del respeto por la diversidad y la pluralidad.
- Inclusividad, reconociendo que todas las personas tienen el mismo valor.

La **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)** se compromete a proporcionar los recursos técnicos y humanos necesarios para que la política de calidad se imponga y difunda en todas las áreas de la asociación, siendo entendida y revisada para que permita la consecución de los objetivos fijados por la asociación. Además, se compromete a gestionar de forma adecuada los riesgos y oportunidades de nuestros procesos.

Así mismo, la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)** mantiene a disposición de las partes interesadas nuestra política y lleva a cabo revisiones y auditorías periódicas de nuestro sistema de gestión para verificar y evaluar el cumplimiento de los objetivos, metas y programas establecidos. Con estos principios la asociación pretende conseguir la máxima satisfacción de asociados y beneficiarios, así como la mejora continua de nuestro sistema de gestión.

En Salamanca, a 25 enero de 2022.



Fdo.: D.ª María Chantat Pérez Hernández.

Directora General

Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado